

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	CAPITULO	01

Mision

Contribuir a la formulación de la Política exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, proponiendo y conduciendo las políticas y planes relativos a la participación internacional, efectuando la coordinación entre las entidades públicas y privadas que intervienen en dicho ámbito y velando por los intereses del país y de sus connacionales en sus relaciones con el mundo. Mediante la red de misiones diplomáticas de Chile en el exterior y la definición de principios claros, la Política Exterior se proyecta como un activo intangible, que permite el fortalecimiento de la imagen país y su posicionamiento en el sistema internacional como socio confiable, con vocación democrática y con instituciones sólidas.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Fortalecer los vínculos con los países vecinos, teniendo como base el respeto mutuo, la defensa de la soberanía y la integridad territorial, el cumplimiento de los tratados, la integración binacional y la cooperación regional.
2	Profundizar los vínculos bilaterales de Chile, construyendo alianzas estratégicas con Estados afines, organismos internacionales y actores relevantes, con el propósito de generar acciones conjuntas para favorecer el crecimiento económico, las acciones ante desafíos emergentes, el avance científico post pandemia, la tecnología, la innovación y cooperación en materia energética, la seguridad alimentaria, la acción climática, la equidad de género, la educación, la cultura, como elementos imprescindibles para lograr mayores niveles de desarrollo sostenible.
3	Promover una mayor y mejor integración regional y global, participando activamente en el sistema multilateral, defendiendo los valores de la Democracia, las libertades, y los Derechos Humanos y la solución pacífica de las controversias, abogando por la paz, la estabilidad y la seguridad, en el marco del derecho internacional.
4	Promover el desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030, contribuyendo durante tiempos de pandemia y post-pandemia a reforzar su implementación a nivel global, regional y nacional, enfatizando el respeto por el medio ambiente y promoviendo la acción climática, las materias de género y la cooperación en espacios globales como el Océano y la Antártica.
5	Modernizar la labor consular para proteger los derechos de nuestros connacionales en el exterior, y asistirlos en caso de emergencias y desastres naturales, fortaleciendo los vínculos con las comunidades de chilenos en el Exterior, y procurar una migración segura, ordenada y regular.
6	Impulsar una formación de calidad para los futuros diplomáticos del país, a través de una Academia Diplomática que promueva permanentemente su preparación y capacitación para enfrentar los desafíos del nuevo orden internacional.
7	Implementar instancias que permitan continuar con el proceso de Modernización de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, con énfasis en las personas, gestión basada en resultados y orientado a la mejora continua de sus procesos, y el desarrollo de las regiones del país propiciando su proyección internacional y aportando una visión estratégica de ellas según sus singularidades.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos, y con países de especial interés para Chile	2	0	1	1
2	Participación en organismos internacionales para la defensa y promoción de los intereses de Chile y el desarrollo sostenible	2	0	2	0

3	Servicios de asistencia y protección consular	1	0	1	0
4	Actividades de difusión de la Política Exterior del país realizadas en Chile y dirigidas a actores políticos, económicos y sociales partícipes de la Política Exterior e instancias de participación ciudadana.	0	0	0	0
5	Formación, capacitación y perfeccionamiento en relaciones internacionales y política exterior	0	0	0	0
6	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		5	0	4	1
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	80%	20%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2022

N°	Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022
1	Porcentaje de materialización de las actividades y/o compromisos multilaterales de Chile en el año t	79,00 %	79,00 %	80,00 %	57,00 %	79,00 %
2	Días promedio de respuesta a Consulados en la tramitación de solicitudes Certificación de Supervivencia en IPS en el año t	7,00 días	8,00 días	3,10 días	3,70 días	4,00 días
3	Porcentaje de participación de Chile en reuniones oficiales, respecto a las programadas, en Mecanismos de Integración Regional Multilateral	86,00 %	86,00 %	86,00 %	50,00 %	86,00 %
4	Porcentaje de países estratégicos para Chile en los cuales se realizan actividades culturales en el año t	75,00 %	73,00 %	75,00 %	53,00 %	73,00 %
5	Porcentaje de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile, con aquellos países de especial interés, en el año t	79,00 %	79,00 %	80,00 %	64,00 %	79,00 %